



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
CONSULTA DE ESPECIALIDAD (GINECOLOGÍA, PEDIATRÍA, CIRUGÍA GENERAL)				
DESCRIPCIÓN:				
SE DEFINE COMO EL PROCESO DE ATENCIÓN MÉDICA DONDE SE ATIENDE A LOS PACIENTES POR ENVIÓ DEL MÉDICO GENERAL O DE MANERA ESPONTÁNEA, SE DETERMINA UN POSIBLE DIAGNOSTICO PARA PROCEDER A LA INTERCONSULTA CON EL ESPECIALISTAS (GINECÓLOGO, PEDIATRA Y CIRUJANO) PARA SU TRATAMIENTO MÉDICO Y QUIRÚRGICO, PROGRAMADO Y/O URGENTE SEGÚN EL CASO, CON INTERNAMIENTO O TRASLADO A UNIDAD HOSPITALARIA DE APOYO, SI EL DIAGNÓSTICO DEL PACIENTE ASÍ LO REQUIERE.				
FUNDAMENTO LEGAL:	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULO 4TO, LEY GENERAL DE SALUD, NOM-004-SSA3-2012 DEL EXPEDIENTE CLÍNICO, PROY-NOM-007-SSA2-2010, PARA LA ATENCIÓN DE LA MUJER DURANTE EL EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO Y DEL RECIÉN NACIDO. NOM-016-SSA3-2012 QUE ESTABLECE LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE HOSPITALES Y CONSULTORIOS DE ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA. NOM-006-SSA3-2011, PARA LA PRÁCTICA DE LA ANESTESIOLOGÍA			
DOCUMENTO A OBTENER:	TRATAMIENTO EN RECETA Y/O NOTA MÉDICA EXPEDIDA POR EL MÉDICO, ESPECIALISTA AL EGRESO HOSPITALARIO O TRASLADO CON DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	VIGENCIA:	30 DÍAS NATURALES	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO EL MÉDICO GENERAL SOLICITA INTERCONSULTA O ESPONTÁNEO AL SOLICITAR CONSULTA CON ESPECIALISTA.			
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS				
PRESENCIA DEL PACIENTE	ORIGINAL (ES)	COPIA(S)	NO APLICA	
RECIBO DE PAGO DEL SERVICIO	SI	N/A		
	SI	N/A		
PERSONAS MORALES				
NO APLICA	ORIGINAL (ES)	COPIA(S)	NO APLICA	
	N/A	N/A		
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
NO APLICA	ORIGINAL	COPIA(S)	NO APLICA	
	N/A	N/A		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	45 MINUTOS	TIEMPO DE RESPUESTA:	INMEDIATO	
COSTO:	\$80.00 PESOS	Fundamento Jurídico: ARTÍCULO 04 FRACCIÓN IV DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA"		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	CAJA CENTRAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE NEZAHUALCÓYOTL			
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	PRESENTARSE PARA SU ATENCIÓN A LA CONSULTA EXTERNA.			

CONSULTA DE ESPECIALIDAD (GINECOLOGÍA, CIRUGÍA GENERAL)



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.				SUBDIRECCIÓN ÁREA MÉDICA			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. MARIA GUADALUPE PÉREZ HERNÁNDEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	AVENIDA AVIACIÓN			NO. INT. Y EXT.:	SIN NÚMERO	
COLONIA:	GENERAL JOSÉ VICENTE VILLADA			MUNICIPIO:	NEZAHUALCÓYOTL.		
C.P.:	57710	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HORAS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	2619-7110		N/A	N/A			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	57740	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATOS DESCARGABLES	NO APLICA						
OTROS							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿APLICA EL SEGURO POPULAR EN ESTUDIOS?						
RESPUESTA:	NO APLICA						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿EN CUÁNTO TIEMPO ME ENTREGAN MI RECETA?						
RESPUESTA:	INMEDIATO						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿HAY DESCUENTO PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD?						
RESPUESTA:	NO						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
CONSULTA EXTERNA, LABORATORIO, GABINETE Y PREVENCIÓN HOSPITALIZACIÓN							

<p>ELABORÓ:</p>  <p>DR. SERGIO RESÉNDIZ RIVERA</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>C. MARIA GUADALUPE PÉREZ HERNÁNDEZ</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>06/ENE/2020</p>
---	--	---

**SUBDIRECCIÓN
DE ÁREA MÉDICA**

CONSULTA DE ESPECIALIDAD (GINECOLOGÍA, PEDIATRÍA, CIRUGÍA GENERAL)